

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA BOLIVAR AGUSTÍN CHÁVEZ S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día veinte de Julio del dos mil catorce. En la oficina de la compañía ubicado en las calle Portugal E10-109 y Av. 6 de diciembre de esta ciudad, siendo las 9:20 horas, se encuentran presentes los accionistas de la compañía INMOBILIARIA BOLIVAR AGUSTIN CHAVEZ S.A., Señores Bolívar Agustín Chávez Vaca propietario de cuatro mil setecientas cincuenta ((4.750) acciones ordinarias u nominativas de US\$1.00 y Vinicio Gaspar Chávez Cueva propietario de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía es US\$5.000,00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital social pagado, los asistentes, por unanimidad, decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías Vigente. Actúan, para esta sesión como Presidente el Sr. Vinicio Gaspar Chávez Cueva y como Secretario, el Ingeniero Bolívar Chávez Vaca, en su calidad de Gerente General y Socio.

El Presidente solicita que secretaria prepare la lista de los Accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión.

Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración la aprobación de la asamblea el siguiente Orden del Día que Dice:

- 1.- Aprobar el Balance General del 2013
- 2.- Aprobar el informe de Gerencia
- 3.- Aprobar el informe de Comisario

Puesto en conocimiento de los accionistas los puntos del orden del día, son Aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes, pasando de inmediato a tratarlos.

Luego de las deliberaciones respectivas la junta por unanimidad resuelve:

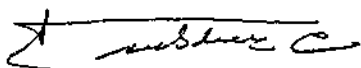
PRIMERO.- Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera del año 2013

SEGUNDO.- Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente

TERCERO.- Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario

No existiendo otros puntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y dispone que secretaria incluya los Documentos que forman parte del expediente de esta junta General junto con la lista de accionistas asistentes. Reinstalada la sesión, secretaria de lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación ni observación alguna por los accionistas asistentes, pasando de inmediato a firmar, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Se levanta la sesión siendo las 11:00 horas, el presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.



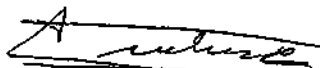
Sr. Vinicio Gaspar Chávez C.

PRESIDENTE



Ing. Bolívar Chávez V.

SECRETARIO GERENTE



Sr. Vinicio Gaspar Chávez C.

ACCIONISTA



Ing. Bolívar Chávez V.

ACCIONISTA